



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO  
NIT 891.500.269-2

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



PLAN ANUAL DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENCIA (Digite en números)

CÓDIGO:TH-PL1-1050

VERSIÓN: 2

EMISIÓN: 15-10-2021

**OBJETIVO**

Fortalecer la Seguridad y Salud en el Trabajo al interior de la Administración Central de Santander de Quilichao, a través de la planificación, desarrollo, verificación y generación de acciones preventivas, correctivas y de mejora, según las disposiciones legales vigentes.

META: Ejecución de más del 65% de las actividades programadas

N°	OBJETIVO	INDICADOR	No. Actividades ejecutadas en el periodo	*100/No.de actividades programadas en el periodo	TIPO: EFICACIA																							
					ene.-22		feb.-22		mar.-22		abr.-22		may.-22		jun.-22		jul.-22		ago.-22		sep.-22		oct.-22		nov.-22		dic.-22	
					P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>
1	Revisar, publicar y socializar los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Prevención de Sustancias Psicoactivas.	Actualizar cronograma de Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo	Alta dirección- Responsable de SST	x																								
		Realizar la actualización y socialización de la Política en Seguridad y Salud en el Trabajo y otras, actualización de la Matriz Legal, Matriz de peligros, SG-SST según el caso, Seguir con la implementación de los Protocolos de Bioseguridad de acuerdo a los lineamientos del Gobierno Nacional y Mpal.	Alta dirección- Responsable de SST, participación trabajadores							x								x										
		Revisión por la Alta Dirección del SGSST, planificación de auditorías con el COPASST, realizar la auditoría al SG-SST	Alta dirección- Responsable de SST, asesoría ARL, trabajadores				x																					
2	Fortalecer actividades de los subprogramas de Medicina Preventiva y Medicina Laboral, que permitan promocionar la salud y bienestar de los funcionarios y contratistas.	Gestionar el desarrollo de los exámenes ocupacionales (ingreso, periódicos y de egreso). De igual forma los exámenes paraclínicos que se requieran según la labor desarrollada	Alta dirección- Responsable de SST, DADI																									
		Realizar análisis de indicadores de Ausentismo de accidentalidad y enfermedad general	Responsable de SST, asesoría ARL																									
		Continuar con la implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica DME, Bateria Riesgo Psicosocial	Alta dirección- Responsable de SST- asesoría ARL, participación trabajadores																									
		Desarrollar programas de Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad (pausas activas, orientaciones educativas, inducción, Reinducción, entrenamiento, implementación medidas preventivas y correctivas, entre otros). Verificación de cumplimiento de los Protocolos de Bioseguridad	Alta dirección- Responsable de SST- asesoría ARL, participación trabajadores	x		x		x																				
		Gestionar la dotación de los EPP para todos los empleados según las labores desarrolladas	Alta dirección- Responsable de SST, asesoría ARL																									
		Realizar los planes de mejoramiento correspondientes, según los resultados obtenidos en la Matriz de Peligros.	Alta dirección- Responsable de SST, asesoría ARL																									

*DM*



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO  
NIT 891.500.269-2

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



PLAN ANUAL DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENCIA (Digite en números)

CÓDIGO: TH-PL1-1050

VERSIÓN: 2

EMISIÓN: 15-10-2021

**OBJETIVO**

Fortalecer la Seguridad y Salud en el Trabajo al interior de la Administración Central de Santander de Quilichao, a través de la planificación, desarrollo, verificación y generación de acciones preventivas, correctivas y de mejora, según las disposiciones legales vigentes.

META: Ejecución de más del 65% de las actividades programadas

N°	OBJETIVO	INDICADOR	No. Actividades ejecutadas en el periodo	*100/No.de actividades programadas en el periodo	TIPO: EFICACIA																								
					RESPONSABLES	ene.-22		feb.-22		mar.-22		abr.-22		may.-22		jun.-22		jul.-22		ago.-22		sep.-22		oct.-22		nov.-22		dic.-22	
						P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>
		Inspeccionar extintores y botiquines (mantenimiento, recarga).	Brigadas de Emergencias			x																					x		
		Revisar los procedimientos, protocolos, y demás formatos de registros para el desarrollo de las actividades propias de seguridad e higiene industrial	Alta dirección- Responsable de SST, asesoría ARL					x																					
		Reportar los incidentes y accidentes laborales, realizar las respectivas investigaciones. Resolución 1401 de 2007.	Responsable de SST, asesoría ARL				x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
		Actualizar y Socializar el Plan de Emergencia de la organización, rutas de evacuación si lo amerita	Alta dirección- Responsable de SST, Brigadas de Emergencias, ARL						x																				
		Continuar con el proceso de capacitación de la Brigada de Emergencia	Alta dirección- Responsable de SST, Brigadas de Emergencias, ARL							x						x	x					x							
	Fortalecer actividades relacionadas con Higiene y Seguridad Industrial, que contribuyan a disminuir la accidentalidad y enfermedades laborales.	Realizar simulacro	Alta dirección- Responsable de SST, brigadas de Emergencia, Oficina Gestión del Riesgo																			x							
		Apoyo al COPASST y al Comité de Convivencia Laboral teniendo en cuenta la contingencia del Covid-19	Alta dirección- Responsable de SST, asesoría ARL			x	x			x						x	x								x				
		Elaborar el Procedimiento para evaluar el impacto sobre SST, teniendo en cuenta la contingencia del Covid-19	Alta dirección- Responsable de SST, ARL, CONTROL INTERNO, DADI							x																			
		Presentar informe al médico que realiza las evaluaciones ocupacionales de los perfiles del cargo con las funciones y el sitio donde se desarrollan las funciones	Alta dirección- Responsable de SST																							x			
		Implementar las medidas de prevención y control con base en el resultado de la identificación y evaluación de peligros (Actualización Matriz de Peligros-inspecciones), teniendo en cuenta la contingencia del Covid-19	Alta dirección- Responsable de SST, ARL				x			x						x									x				



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
 MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO  
 NIT 891.500.269-2

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
 DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



PLAN ANUAL DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENCIA (Digite en números)

CÓDIGO:TH-PL1-1050  
 VERSIÓN: 2  
 EMISIÓN: 15-10-2021

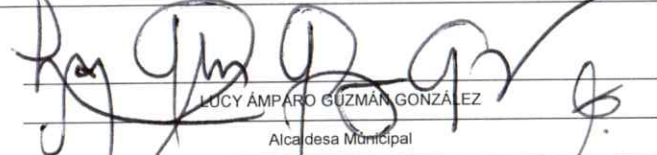
**OBJETIVO**

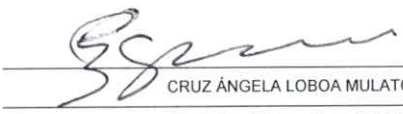
Fortalecer la Seguridad y Salud en el Trabajo al interior de la Administración Central de Santander de Quilichao, a través de la planificación, desarrollo, verificación y generación de acciones preventivas, correctivas y de mejora, según las disposiciones legales vigentes.

META: Ejecución de más del 65% de las actividades programadas

N°	INDICADOR	No. Actividades ejecutadas en el periodo	*100/No.de actividades programadas en el periodo	TIPO: EFICACIA																							
				ene-22		feb-22		mar.-22		abr.-22		may.-22		jun.-22		jul.-22		ago.-22		sep.-22		oct.-22		nov.-22		dic.-22	
				P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>	P <sup>1</sup>	E <sup>2</sup>
	Establecer un Programa de mantenimiento periódico de las instalaciones, equipos, maquinaria y herramientas, de acuerdo con las inspecciones o reportes de condiciones inseguras																										
	Analizar e implementar las medidas emanadas por la alta dirección																										
	Analizar e implementar las recomendaciones médico laborales																										

<sup>1</sup> Programado, <sup>2</sup> Ejecutado

  
 LUCY ÁMPARO GUZMÁN GONZÁLEZ  
 Alcaldesa Municipal

  
 CRUZ ÁNGELA LOBOA MULATO  
 Profesional Universitario 219 02